

LIBRO DE REGISTRO.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



REGISTRO SINAP No.: SINAP 037.

RESERVA DE LA BIOSFERA SELVA EL OCOTE, CHIS.

En la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote están representados 10 tipos de vegetación: Selva alta perennifolia, Selva alta o mediana subperennifolia, Selva mediana o baja perennifolia, Selva baja caducifolia, Selva baja espinosa caducifolia, Sabana, Bosque de pino-encino, Encinares, Bosque caducifolio y Vegetación secundaria. Que entre la fauna destacan los mamíferos como el tlacuache dorado, hormiguero, musaraña, murciélago, mono sarahuato, mono araña, coatí, martucha, viejo de monte, jaguar, ocelote, tigrillo, tapir, ardilla voladora y la rata de campo. Con respecto a las aves a pesar de representar una de las ÁREAS protegidas mas pequeñas en cuanto a extensión territorial en el estado de Chiapas, "El Ocote", cuenta con mayor diversidad de aves, reportándose 460 especies de 52 familias que incluyen aves residentes, migratorias locales, intra-migratorias neotropicales, residentes migratorias y migratorias infra tropicales. De estas especies sobresalen la cigüeña, pato real, zopilote rey, milano caracolero, aguililla cangrejera, águila tirana, águila elegante, halcón murcielaguero, halcón peregrino, hocofaisán, pava cojolita, catinga azul, perico verde, loro corona blanca, loro cabeza azul, búho cuernos blancos, papamoscas alazán, toledo, cuevero de Nava. Los anfibios y reptiles también ocupan sitios relevantes dentro de la reserva;

Atendiendo al Artículo 76 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente que dispone que la Secretaría integrará el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con el propósito de incluir en el mismo las áreas que por su biodiversidad y características ecológicas sean consideradas de especial relevancia para el país;


Que el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas constituye un reconocimiento de que el área natural protegida está cumpliendo con los objetivos para los cuales fue creada y por lo tanto está contribuyendo a conservar la biodiversidad a nivel nacional;

El Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas revisó la propuesta elaborada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para integrar a la citada Reserva de la Biosfera al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y que éste, después de analizarla, otorgó opinión favorable para que sea integrada al SINAP, por presentar especial relevancia en algunas de las características a que se refiere el Artículo 37 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas.

Con esta fecha, la **RESERVA DE LA BIOSFERA SELVA EL OCOTE** se incorpora al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México.

México, Distrito Federal, 30 de julio de 2001.

EL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES



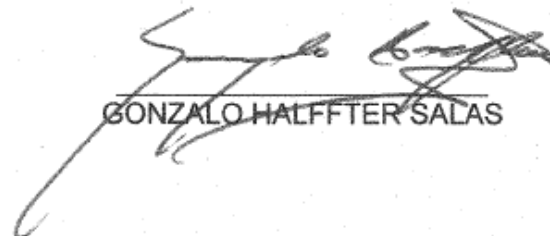
VICTOR LICHTINGER WAISMAN

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.



ERNESTO ENKERLIN HOEFLICH

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.



GONZALO HALFFTER SALAS